

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTCOSTA S.A., CELEBRADA EL 04 JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día cuatro de junio del dos mil veinte, se reúnen los accionistas: Rafael Fernando Castro Cañarte, propietario de dieciséis mil acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una; y Karen Castro Mosquera, propietaria de sesenta y cuatro mil acciones ordinarias y normativas de \$1.00 cada una, con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, así como también dar lectura y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario por el período que terminó el 31 de diciembre de 2019.

Preside la sesión la señorita Karen Castro Mosquera y para que actúe como Secretario Ad-Hoc se invita al señor Fernando Castro Mosquera. El Presidente procede a instalar la Junta Universal de Accionistas la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, ASÍ COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO POR EL MISMO PERIODO. - Toma la palabra el Secretario de la Junta quien manifiesta que una vez terminado el ejercicio económico 2019 es necesario conocer, discutir y aprobar los Estados Financieros de dicho período junto con los informes respectivos. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 así como también el Informe de Gerente y el Informe de Comisario sobre el mismo ejercicio económico.

No habiendo más temas en el Orden del Día, el Presidente ordena al Secretario elabore el Acta correspondiente, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta la cual es aprobada, firmando para constancia todos los accionistas presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las diez horas treinta minutos. - f). Señor Rafael Fernando Castro Cañarte – Accionista y Presidente de la Junta. - f). Fernando Castro Mosquera – Secretario de la Junta.



Rafael Castro Cañarte
Presidente de la Junta



Fernando Castro Mosquera
Secretario de la Junta